

**INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL PRESUPUESTO INFERIOR A 20 SMLV 012-2026**

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOFTWARE COMO SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, PARA APOYAR LAS GESTIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, QUE PERMITA SISTEMATIZAR Y ALMACENAR INFORMACIÓN ACADÉMICA, PARA MEJORAR PROCESOS COMO: MATRÍCULAS, REGISTRO DE NOTAS, ELABORACIÓN DE BOLETINES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DEMÁS CONSULTAS Y PROCESAMIENTOS ACADÉMICOS		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Régimen especial. Ley 715 de 2001, el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.17. Decreto 1075 de 2015 y el manual de contratación del Establecimiento Educativo – Acuerdo emitido por el Consejo Directivo	Año	2026

1.- INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La Institución Educativa José Antonio Galán del municipio de Puerto Caicedo, informa que la diligencia de cierre y registro de entrega de la propuesta entregada a la IE, llevada a cabo el día 12 de junio de 2026 a las 5:00 pm se tiene que se presentó el siguiente proponente:

NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	SOBRES	FECHA DE RADICADO
DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO	1.124.859.638	2	12 de junio del 2026 Hora: 3:33 pm

El directivo docente para la verificación y evaluación de que trata el Acuerdo emitido por el Consejo Directivo, procede a realizar la evaluación.

2.- DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO: DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO

REQUISITO Y/O DOCUMENTO HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CONTENIDO <u>JURÍDICO</u> QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			Se verifica que la proponente DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.859.638, allega carta de presentación de la oferta debidamente suscrita, cumpliendo con el requisito jurídico exigido



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 N° 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N° 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N°. 286568002602



DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			X	No aplica, teniendo en cuenta que el proponente se presenta de manera individual
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE - PERSONA JURÍDICA			X	No aplica, por tratarse de una persona natural.
PERSONAS NATURALES - REGISTRO MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X			De la revisión del Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo, Matrícula Mercantil No. 89695, inscrita el 23 de enero de 2023 y renovada el 27 de marzo de 2026, se evidencia que la proponente cuenta con actividades económicas registradas y clasificadas conforme al sistema CIIU. Así mismo, se encuentra clasificada en el Grupo NIIF III – Microempresas. En consecuencia, cumple con el requisito relacionado con la clasificación de actividades económicas exigido en la convocatoria. CONCEPTO: CUMPLE.
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE			X	NO APLICA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			X	No aplica, conforme a las condiciones establecidas en la invitación o proceso contractual.
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X			Aporta soporte de pago correspondiente a la planilla de seguridad social y aportes parafiscales del mes de cierre del presente proceso
CERTIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES	X			Documento verificado por la entidad; no registra antecedentes fiscales
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Documento verificado por la entidad; no registra antecedentes disciplinarios
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Documento verificado por la entidad; no registra antecedentes judiciales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 N° 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N° 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N°. 286568002602



CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	X			Documento verificado por la entidad; no registra medidas correctivas vigentes
DECLARACION JURAMENTADA DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X			Aporta certificación expedida por la autoridad competente, en cumplimiento de la normatividad vigente
CERTIFICACIÓN DELITOS SEXUALES	X			Documento verificado por la entidad; no registra inhabilidades relacionadas con delitos sexuales
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	X			Aporta Registro Único Tributario – RUT, identificado con NIT No. 1124859638-7
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X			La proponente DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.859.638, aporta copia legible de su documento de identidad, permitiendo verificar plenamente su identificación. En consecuencia, cumple con el requisito exigido en los términos de la convocatoria.
LIBRETA MILITAR - CERTIFICADO	X			Aporta documento
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA	X			Aporta documento
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES	X			Presenta certificación suscrita bajo la gravedad de juramento, en la que manifiesta no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales.
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO "COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN"	X			Anexa formato de compromiso de transparencia y anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el proponente.
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	X			El proponente aporta certificación en la que manifiesta no registrar multas ni sanciones vigentes.

NOTA. La entidad igualmente realizo la verificación de los antecedentes en las respectivas páginas web de las entidades del control.

3.- DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO: DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 N° 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N° 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N°. 286568002602



REQUISITO Y/O DOCUMENTO HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA				
IDONEIDAD	X			La proponente aporta Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo. De la revisión del documento se verifica que las actividades económicas registradas se encuentran relacionadas con el objeto contractual y cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. CONCEPTO: CUMPLE.
CONDICIONES TÉCNICAS				El proponente cumple con las condiciones técnicas exigidas en el proceso, conforme a la documentación aportada y las especificaciones requeridas en la invitación
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA				Cumple

SE CONFIGURAN CAUSALES DE RECHAZO:

SI*	NO*	CAUSALES
	X	

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

CUMPLE*	NO CUMPLE*	CAUSAL
X		

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE – CRITERIOS DE PONDERACIÓN

CIERRE DE LA DILIGENCIA Y APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y una vez realizada la verificación y evaluación de la propuesta presentada por la señora **DAYRA YAMILETH QUENGUAN CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.859.638, por valor total de **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 2.536.600)**, se concluye



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN

Kra. 6 N° 6-95 PUERTO CAICEDO, PUTUMAYO

Creado mediante Decreto Intendencial N° 0142 de julio 23/76

Reconocida en los niveles de Preescolar, Educación Básica, Media, Aceleración del Aprendizaje y Programa Educación

Formal de Adultos, mediante Decreto 0600 de Diciembre 6/02

Nit. 846003293 D.V.4 – Código DANE N°. 286568002602



que la misma CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos dentro del presente proceso contractual.

En consecuencia, la propuesta se considera HÁBIL para continuar dentro del proceso de selección, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.

Una vez leída el acta se firma en señal de aprobación en la Institución Educativa Rural José Antonio Galán municipio de Puerto Caicedo departamento del Putumayo, a los 16 días del mes de junio de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO

ANA LILIA CARVAJAL MAYA

Rectora